





Al responder cite Radicado 2024161000072535 ld: 1349685

Folios: 2 Fecha: 27/06/2024 11:47:07 Anexos: 0

Remitente: FERNANDO AVELLANEDA

Destinatario: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS

FECH4

PARA: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS.

ASUNTO: RV DERECHO DE PETICION, CC 19362732 RUIDO AVIONES

BARRIO NIZA SUR

DETALLE:

FERNANDO AVELLANEDA /O=EXCHANGELABS/OU=EXCHANGE ADMINISTRATIVE GROUP (FYDIBOHF23SPDLT)/CN=RECIPIENTS/CN=USERD5C44CC0

AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA Av. El Dorado No. 103-15 – Edificio Central Aerocivil, Bogotá, D, C. Colombia PBX: (57-1) 4251000 Línea gratuita nacional: 018000112373 Correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co www.aerocivil.gov.co

Clave: GDIR-4-2-12-029 Versión: 03 Fecha: 25/11/2020 Página: 1 de 2 **De:** Fernando Avellaneda <avefercho@yahoo.es> **Enviado:** miércoles, 26 de junio de 2024 10:39 a. m.

Para: Atención al Ciudadano <atencionalciudadano@aerocivil.gov.co> **Asunto:** derecho de Petición, CC 19362732 - Ruido aviones barrio Niza Sur

No suele recibir correos electrónicos de avefercho@yahoo.es. Por qué esto es importante

Señores Aerocivil

Envío nuevamente comunicación para presentar queja por la continua desatención por parte de ustedes, por cuanto seguimos con la problematica del ruido de aviones pasando por el barrio durante las 24 horas afectando todos los estándares y normativas de respeto por el ruido y el derecho a la salud.

Agradecemos se realicen las gestiones por parte de ustedes para reducir o acabar con la contaminación auditiva y la afectación a la salud en general de la habitantes de estas localidades por la falta de regulación del tránsito aéreo por el sector.

Fernando avellaneda B. - usuario afectado CC 19362732 Cel 3114663784